



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INE-CT-ACAM-0022-2024 (Anexo 1)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
a.	Nombre de la persona solicitante:	C. Aurora Zepeda Rojas
b.	Fecha de ingreso de la solicitud de información:	15/05/2024
c.	Medio de ingreso:	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)
d.	Folio de la PNT:	330031424002423
e.	Folio interno asignado:	UT/24/02324
f.	Información solicitada:	<i>“Solicito a las oficinas de los 10 consejeros electorales y a la oficina de la Presidencia del Consejo General, los oficios, memos u otro documento oficial que pudieran haber enviado al Órgano Interno de Control y a la Dirección Ejecutiva de Administración para solicitar orientación, aclaración o cualquier tipo de información con respecto a la entrega del llamado Bono Electoral para el proceso electoral 2024, y las respuestas que recibieron de tales instancias”. (Sic)</i>
g.	Áreas a las que fue turnada la solicitud:	<p>16/05/2024</p> <p>Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) Órgano Interno de Control (OIC) Presidencia Oficina del Consejero Electoral Mtro. Arturo Castillo Loza (OCACL) Oficina de la Consejera Electoral Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez (OCBCZP) Oficina de la Consejera Electoral Dra. Carla Astrid Humphrey Jordan (OCCAHHJ) Oficina de la Consejera Electoral Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas (OC DPRC) Oficina del Consejero Electoral Mtro. José Martín Fernando Faz Mora (OCJMFFM) Oficina del Consejero Electoral Mtro. Jorge Montaña Ventura (OCJMV) Oficina del Consejero Electoral Mtro. Jaime Rivera Velázquez (OCJRV) Oficina de la Consejera Electoral Mtra. Norma Irene de la Cruz Magaña (OCNICM) Oficina de la Consejera Electoral Mtra. Rita Bell López Vences (OCRLV) Oficina del Consejero Electoral Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona (OCUEA)</p>



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INE-CT-ACAM-0022-2024 (Anexo 1)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
h.	Motivo de la ampliación:	La Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales está realizando gestiones con las áreas para emitir respuesta.
i.	Días que se otorgan a la(s) área(s), EN SU CASO:	No aplica